



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se publica la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas de la convocatoria 2021 de las ayudas Ramón y Cajal.

Por Orden CIN/1478/2021, de 27 de diciembre, se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de las ayudas Ramón y Cajal y de las ayudas Juan de la Cierva-formación, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 31 de diciembre de 2021 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 602408).

Por Resolución de 7 de septiembre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de investigación se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas y reserva dentro de la convocatoria 2021 de las ayudas Ramón y Cajal.

Dando cumplimiento al artículo 58.7 de la resolución de convocatoria, se ha formulado la propuesta de resolución definitiva con la relación de personas que han firmado acuerdo de incorporación con Centros de I+D. A la vista de esta propuesta de resolución definitiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.9 de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas siguiendo su orden de prelación, de acuerdo con lo que figura en el listado anexo de la presente resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en los artículos 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. El artículo 48.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha declarado la tramitación de urgencia y el despacho prioritario, en los términos previstos en los artículos 33 y 71 respectivamente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de los procedimientos administrativos que impliquen la ejecución de gastos con cargo a los fondos europeos, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, establece que la aplicación del procedimiento de la tramitación de urgencia reducirá a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

De conformidad con todo lo anterior, y dado que las ayudas previstas en esta convocatoria están financiadas con recursos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el plazo ordinario, de un máximo de 20 días hábiles, para la presentación de los acuerdos de incorporación, establecido en el artículo 58 de la convocatoria, se reduce a la mitad, resultando, por tanto, dicho plazo máximo en 10 días hábiles.

Por consiguiente, los Centros de I+D elegibles incluidos en la resolución de 23 de mayo de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la Agencia Estatal de Investigación de la presente resolución, para presentar a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@ situada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación, la propuesta de personas seleccionadas, de entre las incluidas en el listado anexo de la presente resolución, con las que hayan acordado su incorporación, incluyendo **un acuerdo de incorporación firmado con cada una de ellas**. La elaboración de la citada propuesta deberá llevarse a cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 58 de la resolución de convocatoria





4º. Cada persona, en relación con el Centro de I+D con el que firme el acuerdo de incorporación, deberá cumplir el requisito de movilidad conforme a lo establecido en el artículo 58.5 de la resolución de convocatoria.

5º. Las personas seleccionadas incluidas en el listado anexo de la presente resolución que no presenten un acuerdo de incorporación con algún Centro de I+D, o que éste no sea considerado válido, perderán sus derechos a obtener una ayuda para su contratación a cargo de las ayudas Ramón y Cajal en la presente convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alternativamente, podrá recurrirse en vía contencioso administrativa ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con los artículos 9.1.c) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Domènec Espriu Climent



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2021
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad
Biociencias y biotecnología	RYC2021-031897-I	BARBARA	PERNAUTE	LOMBA	Turno General
Biociencias y biotecnología	RYC2021-031165-I	JUAN CARLOS	MONTESINOS	LOPEZ	Turno General
Biociencias y biotecnología	RYC2021-031227-I	JOSE MANUEL	JIMENEZ	GUARDEÑO	Turno General
Biociencias y biotecnología	RYC2021-032212-I	IRENE	DE LAZARO	DEL REY	Turno General
Biociencias y biotecnología	RYC2021-034890-I	HENNING	KIRST		Turno General
Biomedicina	RYC2021-032398-I	ANA	ALVAREZ	GUAITA	Turno General
Biomedicina	RYC2021-034659-I	NORA	BENGOA	VERGNIORY	Turno General
Biomedicina	RYC2021-031899-I	PEDRO	TORRES	AYUSO	Turno General
Biomedicina	RYC2021-031256-I	Mª FRANCISCA	PALOMARES	JEREZ	Turno General
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2021-033378-I	FRANCISCO	ROMERO	GASCON	Turno General
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2021-031061-I	TOMAS	LAFARGA	POYO	Turno General
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2021-031558-I	VICTOR	GALLEGO	ALBIACH	Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-034385-I	FRANCISCO JAVIER	APARCIO	REBOLLO	Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-031798-I	HANNU	PARVIAINEN		Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-031627-I	FRANCESCO	APRIE		Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-032032-I	MICHAIL	SKOTEINIOTIS		Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-032423-I	KRALJIC	KATARINA		Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-031989-I	JOSE LUIS	RODRIGUEZ	SANCHEZ	Turno General
Ciencias físicas	RYC2021-032362-I	GUSTAVO	MARQUES	TAVARES	Turno General
Ciencias matemáticas	RYC2021-034744-I	DANIEL	SECO	FORSNACKE	Turno General
Ciencias sociales	RYC2021-033719-I	JENNY ANNE	GLIKMAN		Turno General
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2021-034254-I	FREDDY ENRIQUE	OROPEZA	PALACIO	Turno General
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2021-034354-I	MARINA PATRICIA	ARRIETA		Turno General
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-034381-I	NATHAN	ROBINSON		Turno General
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-034942-I	CRISTINA ISABEL	POKORNY	MONTERO	Turno General
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-031253-I	NICASIO TOMAS	JIMENEZ	MORILLO	Turno General
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-032533-I	CARLOS GUILLERMO	BUENO	GONZALEZ	Turno General
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-034511-I	HERVE	PETETIN		Turno General
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-033807-I	ANA MARIA	GEER	RAMOS	Turno General
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-033874-I	MARTA	COSTAS	RODRIGUEZ	Turno General
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-031704-I	ANDRES	GONZALEZ	SANTANA	Turno General
Cultura: filología, literatura y arte	RYC2021-031847-I	IRENE	SALVO	GARCIA	Turno General
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2021-033242-I	JOAO VICENTE	CARVALHO DE MELO	CARREIRO	Turno General



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2021
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad
Mente, lenguaje y pensamiento	RYC2021-033091-I	PAOLO	MAFFEZIOLI		Turno General
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-035009-I	HUGO	FIDALGO	MARTINS	Turno General
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-034256-I	JAVIER	PARRA	ARNAU	Turno General
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-031012-I	YUEMIN	DING		Turno General
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-031534-I	MARC	JUAREZ	MIRO	Turno General
Biociencias y biotecnología	RYC2021-034012-I	JOSE VICENTE	TORRES	PEREZ	Turno Jóvenes Investigadores
Biociencias y biotecnología	RYC2021-032965-I	SERGIO	PIÑEIRO	HERMIDA	Turno Jóvenes Investigadores
Biociencias y biotecnología	RYC2021-033202-I	FRANCESCO PAOLO	ULLOA SEVERINO		Turno Jóvenes Investigadores
Biomedicina	RYC2021-031614-I	TRANSITO	GARCIA	GARCIA	Turno Jóvenes Investigadores
Biomedicina	RYC2021-034218-I	MARIA	VIÑAS	PEÑA	Turno Jóvenes Investigadores
Biomedicina	RYC2021-031003-I	MARCO	CORDANI		Turno Jóvenes Investigadores
Biomedicina	RYC2021-031324-I	JUDIT	CABANA	DOMINGUEZ	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2021-032996-I	LUCIA	OLMO	GARCIA	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias físicas	RYC2021-031173-I	PAULO ALBERTO	MILES	PAEZ	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias físicas	RYC2021-030842-I	JUAN CARLOS	CRiado	ALAMO	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias físicas	RYC2021-032055-I	MIGUEL	RUIZ	GARCIA	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias físicas	RYC2021-031194-I	CARLES	SANCHEZ	ALONSO	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias sociales	RYC2021-034030-I	STEFANO	CAMATARRI		Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2021-034044-I	ROGERT	SORI	GOMEZ	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-034288-I	MARIA DEL MAR	QUESADA	MORENO	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-034417-I	CRISTINA	PRIETO	LOPEZ	Turno Jóvenes Investigadores
Economía	RYC2021-032691-I	FRANCOIS	PERRUCHAS		Turno Jóvenes Investigadores
Mente, lenguaje y pensamiento	RYC2021-032014-I	NEMESIO	GARCIA-CARRIL	PUY	Turno Jóvenes Investigadores
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2021-034393-I	JOSEP	LLORCA	BOFI	Turno Jóvenes Investigadores
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2021-032171-I	LAURA	CARRERAS	BLASCO	Turno Jóvenes Investigadores
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-033593-I	YOLANDA	RODRIGUEZ	VAQUEIRO	Turno Jóvenes Investigadores
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2021-030862-I	JOSUE	FELIU	PEREZ	Turno Jóvenes Investigadores
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2021-032093-I	*****	*****	*****	Turno Personas con discapacidad

* En cumplimiento con el Reglamento General de Protección de Datos, no se publicarán los datos personales del turno de discapacidad.

